



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SECRETARÍA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista  
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315  
Tel. (844) 141 16 56 Y 4110357  
e-mail: [secretaria@uaaan.edu.mx](mailto:secretaria@uaaan.edu.mx) Página Web: [www.uaaan.edu.mx](http://www.uaaan.edu.mx)



CONVOCATORIA INTERNA

La **División de Ciencia Animal**, a través del **Departamento de Recursos Naturales Renovables**, convoca al personal de base y en activo de la UAAAN interesado en participar en el **proceso de selección** para cubrir la plaza en la categoría de un **Profesor Investigador de Tiempo Completo "C"** y por tiempo determinado para realizar actividades de docencia investigación, vinculación y desarrollo durante el semestre **enero-junio 2023**, de acuerdo a los siguientes requisitos.

1. Contar con Grado académico de Doctorado en Recursos Naturales o áreas afines.
2. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En caso de no pertenecer al sistema, estar en posibilidades de ingresar en los próximos dos años.
3. Que tenga un Currículum Vitae comprobable que le permita acceder al perfil PRODEP e integrarse a algún Cuerpo Académico en los próximos dos años.
4. Demostrar conocimientos del idioma inglés, con una puntuación de 500 puntos TOEFL-IBT o su equivalente en TOEFL-IBT. Se otorgará prórroga de 3 meses en caso de no tener documento probatorio para entregarlo.
5. Contar con al menos tres años de experiencia profesional en el área señalada.
6. Preferentemente contar con al menos 2 publicaciones como autor principal y/o colaborador en revistas científicas indizadas.
7. Disposición para impartir entre otras, las materias de Planeación Holística de los Recursos, Manejo de parques y Áreas de Reserva y otros, así como la realización de investigación y desarrollo que requiera el Departamento de Recursos Naturales Renovables en las áreas correspondientes.
8. Presentar por escrito en un mínimo de 5 cuartillas, el desarrollo de un tema del programa analítico de algún curso a impartir.
9. Tener disponibilidad para desarrollar productos de investigación, atención a alumnos de licenciatura y postgrado según las necesidades propias del departamento.
10. Ser una persona con actitud de servicio, positiva y proactiva y con probidad e integridad académica.

La solicitud, el currículo vitae, la documentación comprobatoria y el tema desarrollado deberán entregarse personalmente al **Dr. Juan Antonio Granados Montelongo, Jefe del Departamento de Recursos Naturales Renovables**, y/o enviar en una sola carpeta por correo electrónico [recnat@uaaan.edu.mx](mailto:recnat@uaaan.edu.mx) (puede utilizar wetransfer) a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y a más tardar a las **12:00 horas del 14 de noviembre del 2022**.

Quien reúna estos requisitos, presentará un examen consistente en la exposición del tema desarrollado en PowerPoint, con una duración de 25 minutos y una sesión de preguntas de 20 minutos ante un Comité Evaluador, quienes también realizarán la revisión documental. El orden de las presentaciones, así como el resultado de la evaluación, se comunicará a los aspirantes el mismo día del examen. Este concurso se realizará el día **18 de noviembre del 2022, a partir de las 10:00 horas**, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Naturales Renovables.

Para la solicitud del Programa analítico del curso sobre el que desarrollará el tema, dirigirse con el Lic. Víctor Manuel López, teléfono 844 4 11 03 47 o al correo [victorlopezrnr21@gmail.com](mailto:victorlopezrnr21@gmail.com).

Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria, será analizado por el comité evaluador, que para tal efecto se haya formado y que, de acuerdo con los reglamentos vigentes de esta Universidad determinará lo conducente.

Para mayores informes, dirigirse con el Dr. Juan Antonio Granados Montelongo, Jefe del Departamento de Recursos Naturales Renovables a los teléfonos (844) 4110347, 49 y 50 y las extensiones 1900, 1903 y 1904.

Buenavista, Saltillo, Coahuila a 4 de noviembre del 2022.

ATENTAMENTE  
ALMA TERRA MATER

DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA  
SECRETARIO GENERAL



SECRETARÍA GENERAL